160911
R. Dir. 314 /3.825
GC/ir

Ref: MERCOSOFT CONSULTORES S.R.L – REVISTA PROTAGONISTA PRESENTA PROPUESTA PUBLICACIONES PARA EL CICLO 2016. APROBAR.

Montevideo, 15 de junio de 2016.

VISTO:

La propuesta presentada por la Revista Protagonista para el ciclo 2016.

RESULTANDO:

I. Que se trata de una revista publicada para el sector empresarial.

II. Que su publicación es distribuida a nivel nacional e internacional del ámbito logístico.

III. Que ofrece la difusión y promoción de las actividades y desarrollo de los puertos uruguayos, favoreciendo la integración de criterios entre públicos y privados.

CONSIDERANDO:

I) Que el objetivo, es proyectar y difundir los servicios portuarios a nivel internacional.

II) Que se distribuye en mercados de interés para el gobierno nacional como Argentina, Paraguay y Bolivia.

III) Que la propuesta sugerida es la opción A, - una página en cuatro números, cuyo costo es de $ 190.000 + impuestos.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.825 del día de la fecha

RESUELVE

1. Aprobar la propuesta presentada por Mercosoft Consultores S.R.L. de una página en dos números en la Revista Protagonista.

2. Aprobar el pago de $ 47.500 más impuestos (cuarenta y siete mil quinientos pesos uruguayos más impuestos) por cada una de las publicaciones.

3. Establecer que el pago deberá ser efectuado a Mercosoft Consultores S.R.L.

4. Encomendar a la División Comunicación y Marketing el ingreso de la solicitud correspondiente en el sistema compras, así como la instrumentación de todo lo referente a las publicaciones.

5. Disponer que el pago correspondiente quedará supeditado a que la referida empresa cumpla con los requisitos de inscripción en el Registro Único de Proveedores del Estado.

Notificar la presente Resolución.

Cumplido, cursar a sus efectos a la División Comunicación y Marketing y al Área de Comercialización y Finanzas.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.